

LOS RETOS DE LA INVESTIGACION HISTORICA DE PONCE

por GERVASIO GARCIA
UNIV. DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS

Esta iniciativa que han tomado el Colegio de la Universidad de Puerto Rico en Ponce y el Municipio de Ponce, de recuperar la historia urbana, la historia arquitectónica y la historia social, económica y política de este pueblo es muy encomiable. Y es digna de ser imitada por otros municipios del país que están tan faltos de una historia local y una historia regional.

Sin lugar a dudas, estas iniciativas se inscriben dentro de un interés que desde hace rato se desarrolla en nuestro país por la historia de los pueblos. Son muchas las historias locales que se han publicado en los últimos dos o tres años que atestiguan la profunda preocupación de muchos historiadores, profesionales y aficionados, por hacer esa historia olvidada, o esa historia distorsionada de las comunidades de los pueblos.

Y eso hay que aplaudirlo. Porque tiene muchas virtudes, aunque también en el desarrollo de esos trabajos aparecen unos peligros que creo que es propio destacar en una actividad como ésta donde están presentes muchos ciudadanos preocupados por el destino de esas historias locales.

Sin lugar a dudas la historia local tiene una gran virtud, y es que nos aproxima, más que cualquier otra óptica, a la gente de carne y hueso que trabaja, que sueña, en los pueblos. Así nos acercamos más a los esclavos, a los jornaleros, a los propietarios, a los alcaldes, a los senadores y a los representantes.

El ejemplo que se ha utilizado para llevar a cabo estas investigaciones y sobre todo, el interés por esa historia local, surgió principalmente de una historia escrita por un mejicano llamado Luis González, quien publicó a comienzos de la década de los '70 un libro titulado, *Pueblo en vilo*. Luis González procedía de un pueblo que en muchas ocasiones era mal colocado en los mapas de la república mexicana y en otras, ni aparecía en los mapas. Pero él, muy identificado con la historia de su pueblo, decidió en esos años de fines de los '60, escribir una historia de ese pueblo olvidado.

Pero Luis González escribió esa historia con un profundo conocimiento de la historia nacional de México. Es decir, él no empezó a interesarse por la historia y a estudiar la historia a partir de la historia de su pequeño pueblo, sino que por muchos años investigó la historia de México, en toda su complejidad, en toda su dimensión. Y tal vez por eso escribió un libro difícil de igualar. A pesar de que es una historia de una molécula minúscula de la república mexicana, muestra allí cómo esa gran historia se reflejó en ese contexto local. Y claro, como está enfocando con un lente, con un microscopio, esas acciones humanas de su pueblo, nos acercamos, nos sentimos muy próximos a los personajes de quien Luis González habla.

A partir entonces de ese ejemplo surgió -y, claro, por otras razones que ahora no voy a mencionar- un interés muy profundo por hacer lo mismo con algunas de nuestras historias locales. Y ahí está el ejemplo, la muestra de esos esfuerzos, en la buena cantidad, no solamente de estas cosas que se publican con el nombre de historia del pueblo tal o más cual, sino una larga lista de investigaciones hechas en los centros universitarios del país para cumplir con requisitos de tesis de maestría y en algunos casos de tesis de doctorado en universidades extranjeras, que señalan cuán rica y cuán importante es la historia local para entender la historia nacional puertorriqueña.

Esas historias, en la medida en que sintonizan lo local a lo nacional, se enriquecerán y podrán salvar en gran medida las distorsiones que siempre se producen cuando estudiamos una partícula y no el todo. El problema que plantean algunas de estas historias locales es que muchas veces se fijan en grupos aislados del resto de la comunidad. O estudian a los propietarios en algunos casos, o estudian a los trabajadores en otros casos y de esa manera se pierde la precisión de esas relaciones constantes y dinámicas entre las clases en el desarrollo de la sociedad. Puede ser el interés de alguien por estudiar la clase esclavista de Ponce y a la vez olvidar a los esclavos; o estudiar a los esclavos y olvidar a los esclavistas; algo que es imperdonable a estas alturas del desarrollo de la historiografía puertorriqueña.

Otros lo han expresado de otra manera; otros han planteado la necesidad de hacer la historia desde la gente, cosa que nadie cuestiona. Si aspiramos a una historia auténtica, sin lugar a dudas que tiene que mostrarnos por qué palpita, por qué piensa, y por qué

aspira el ciudadano común y corriente. Eso nunca se debe perder de vista. Pero lo que resulta incongruente e inaceptable, es que esas vidas, de la gente por ejemplo en un barrio, sean representativas de la vida en general, no solamente de una comunidad, sino de un país. Hablar de los barrios obreros de Ponce y olvidar los demás barrios de la ciudad, creo que distorsionaría la historia de Ponce.

A fines del siglo XIX, ya en los informes oficiales del municipio de Ponce, se destacan aproximadamente unos cinco barrios obreros; lo que quiere decir que para esa sociedad era un fenómeno digno de mencionarse, el hecho de que ya algunas de sus partes se designaran con esa palabra de "barrio obrero de Ponce". Y significa que hay otros barrios que no son obreros, hay otros barrios que están más distantes, que son parte del mundo rural, pero no de ese contexto del mundo urbano.

Así que creo que el problema que más preocupa a la hora de abordar la historia local, es el peligro que plantea el microscopismo, ese acercarle un lente de aumento a una realidad particular y perder de vista que Ponce, con todo lo importante que fue en el siglo XIX, y creo que ya a estas alturas no hay que recordárselo a los ponceños, no solamente después de escuchar las conferencias de la mañana, sino porque... Desde hace mucho rato los ponceños tienen una conciencia clara de que ellos jugaron un papel importante en la historia de Puerto Rico, a pesar de que muchas veces no se ha reconocido; y han sido las investigaciones de la última década las que han destacado cuán importante ha sido Ponce en comparación con la misma historia de San Juan, la capital del país... Usar vidrios de aumento para investigar esa historia pueblerina tiene sus ventajas, pero también se expone a distorsiones en el análisis.

Ponce, como han destacado los que se han interesado por la historia del pueblo, ha tenido, ha contado con la suerte, de poseer un archivo municipal muy rico, que ha nutrido incontables investigaciones, a pesar de que muchas veces en el pasado no se han tomado todas las precauciones necesarias para proteger esa riqueza documental. Yo ignoro cuál es la situación actual del archivo municipal de Ponce, pero en el pasado tuve estudiantes y amigos que estuvieron en el archivo municipal y pudieron aprovechar la documentación y siempre planteaban el descuido con que muchas veces se manejaba esa documentación, la falta de seguridad a que se exponían esos documentos, a veces hasta la persona encargada prestaba un manojito de documentos para sacar a la calle a sacar

fotocopias, con toda la mejor intención, es bueno aclararlo, pero exponiendo a la pérdida esos documentos, que una vez perdidos son muy difíciles de recuperar, es muy probable que no haya otro documento igual en el resto de los archivos del país, ni en el resto de los archivos extranjeros.

Así que creo que una de las preocupaciones fundamentales del municipio de Ponce y de los historiadores de Ponce es lograr que ese archivo municipal se organizase sobre unas bases más sólidas y sobre todo que los documentos se conserven de la humedad, del fuego, o de la polilla humana que es peor que las demás polillas.

Ahora, también en Ponce existen otros fondos documentales, que deben ser muy ricos, pero que desgraciadamente a estas alturas todavía no están disponibles para los investigadores. Me refiero específicamente a la colección de Monseñor Murga, que está custodiada por la Universidad Católica y que, conociendo la vasta obra de Monseñor Murga, debe ser muy importante.

Sin embargo esa documentación hasta donde sé, y si hay alguien aquí encargado de ella tal vez me puede corregir, no está todavía disponible a la consulta libre de los investigadores. Y creo que esa también debe ser una meta para el pueblo de Ponce, de alguna manera incorporar esa riqueza del pueblo de Ponce al resto... (aquí hay una interrupción en la cinta) ...¿hay algún plan para inventariarlo a corto o largo plazo? ...bien, creo que debe ser misión, tanto del Colegio de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, como del Archivo Municipal de Ponce, de hacer un esfuerzo por rescatar documentación en manos privadas, que es algo que desgraciadamente ninguna institución en Puerto Rico hace sistemáticamente.

El mismo Archivo General, que está en Puerta de Tierra, no tiene una estrategia para salvar documentos de la destrucción o de la venta, de la especulación privada. Muchas veces los encargados se sientan a esperar a que las familias se presenten allí con esos documentos ordenaditos, para que ellos sencillamente los reciban sin molestarse, sin levantarse de su silla. Eso no puede ser. Tiene que haber un plan, una estrategia, una iniciativa dinámica, que persiga los documentos y, claro, que le garantice a las personas que donen los documentos, que esos documentos están en buenas manos, que se van a conservar, que no pasarán a otras manos.

Porque mucha gente tiene documentos en manos privadas, pero no se atreven a donarlos porque nunca les garantizan la conserva-

ción de esa documentación. Y con razón, hay un lazo afectivo que ata a esos documentos familiares y no es fácil desprenderse de una herencia como esa. Así que tiene que haber una garantía que esa documentación será respetada y será preservada de los elementos y de los especuladores de documentos.

Así que creo que los ponceños, como todos los puertorriqueños de cada pueblo de la Isla, deben hacer eso parte de las actividades de cada municipio, de cada archivo municipal. Desgraciadamente no todos los pueblos tienen la suerte que tiene Ponce, de contar con una riqueza documental tan grande. Y es hora de que esa documentación crezca, que no se limite únicamente a lo que tiene el municipio, sino que el municipio también haga las gestiones pertinentes para conseguir otra documentación. Y claro, me imagino que eso exigirá un nuevo edificio, nuevos gastos.

Pero creo que hay suficientes ponceños orgullosos de ser ponceños, que van a participar en una empresa de rescate patriótico de esa índole.

En el curso de las discusiones de diferentes aspectos de la historia de Ponce esta mañana, surgieron algunos planteamientos que merecen una precisión mayor en el curso de esta discusión vespertina. Claro, por la naturaleza de la actividad, es muy difícil que los conferenciantes entren en detalles sobre todos los aspectos allí planteados, pero creo que este es el momento apropiado para en una conversación general aclarar algunos de los planteamientos hechos esta mañana. Voy a hacer esos planteamientos de corrido y después le voy a pedir a los compañeros que los emitieron, que por favor se expresen sobre el particular.

En primer lugar, en lo que respecta a la ponencia del profesor Andrés Ramos Mattei. El habló del desarrollo de las centrales a fines del siglo XIX y del salto de las haciendas a las centrales. Y no solamente en esa conferencia de la mañana, sino en otros trabajos pioneros en que el profesor ha investigado el problema, él ha planteado que la hacienda no se transformó en central, sino que desaparece y da pie a otro tipo de empresa, que es completamente distinta, en casi todos sus aspectos, a la hacienda tradicional.

Me gustaría que el profesor explicara más eso, esa transición de la hacienda a la central, aunque en este caso particular, para él no hay transición, sino que hay desaparición de una para presenciar el nacimiento de otra. Sin embargo, creo que el caso de la central Mercedita, o de la hacienda Mercedita que luego se transforma en

central Mercedita, ese caso particular sugiere que hubo una transición, y sería interesante que Andrés explicara esto.

En segundo lugar, en lo que respecta a la conferencia de Francisco Scarano sobre el papel importante que jugaron los extranjeros en el desarrollo económico de Ponce en la primera mitad del siglo XIX, un trabajo que cuestiona muchos planteamientos hechos anteriormente por diversos historiadores que no precisaban con evidencia a la mano el alcance de la penetración de los extranjeros en la sociedad y en la economía de la época. En el contexto de esas investigaciones, Scarano muestra cómo los extranjeros agricultores, que por fuerza de la famosa Cédula de Gracias se tienen que dedicar a la agricultura en espera de... que pasen los cinco años establecidos y reglamentados por la Cédula antes de poder dedicarse al comercio... no solamente invierten en tierra, sino que se convierten, al correr el siglo, en los principales propietarios de la tierra y de la producción.

Sin embargo, da la impresión de que para triunfar en la agricultura era necesario a la vez dedicarse al comercio. Muchos de estos casos individuales, de hacendados triunfantes, son cosas de hacendados comerciantes, de agricultores comerciantes, algo que María Isabel Bonnin también descubre en su investigación sobre el desarrollo de la economía azucarera durante la segunda mitad del siglo XIX.

En lo que respecta al trabajo de Pedro Juan Hernández, que curiosamente también se interesa por los extranjeros y el papel que juegan... pero son los extranjeros que no necesariamente triunfan en la sociedad ponceña del siglo XIX. Aunque sin lugar a dudas son importantes e imprescindibles, porque muchos de ellos traerán a Puerto Rico un conocimiento especializado sin el cual muchas veces no podían funcionar las máquinas de los ingenios, y tampoco podía desarrollarse una buena parte de esa arquitectura urbana que Jorge Rigau y su equipo han rescatado y han preservado para nosotros.

Ahora, en el curso de su conferencia Pedro Juan habló de que a raíz de la Cédula de Gracias entraron a Puerto Rico propietarios que vienen a veces huyendo de Tierra Firme, o proceden de algunas Antillas Menores, que traen esclavos. Ingresan a Puerto Rico con sus capitales, con sus familiares, pero también con un puñado o un contingente de esclavos. Y a la par que llegan estos propietarios, que por lo general eran blancos, ingresan al país unos mestizos, mulatos procedentes de esas áreas geográficas.

Ahora, me gustaría que Pedro Juan discutiera cómo armoniza esa realidad con "la intención blanqueadora" de la Cédula de Gracias. José Luis González en sus ensayos polémicos sobre "El país de los cuatro pisos" ha recalcado que detrás de la Cédula de Gracias había no sólo el deseo de estimular el desarrollo económico, sino también de establecer un equilibrio de la población blanca. Y claro, siempre con el espectro, el peligro de que en Puerto Rico se repita lo que se había dado en Haití en la década de 1790, cuando los negros se rebelan y liquidan gran parte de esa clase propietaria blanca.

Finalmente, en el trabajo de María Isabel Bonnin se exploran las relaciones desiguales entre los comerciantes prestamistas y los hacendados azucareros que se endeudan fatalmente con ellos. Aprendemos cuán vulnerables eran las fortunas de la época. No solamente estaba en una posición vulnerable el agricultor que se endeuda con el comerciante, sino también el comerciante que le presta al agricultor que en época de crisis no puede recuperar el préstamo adelantado. En este caso particular, esa vulnerabilidad de la fortuna, esa inestabilidad de las riquezas en Ponce sugiere que esa élite propietaria no se perpetúa, que hay una constante renovación en esa élite y no hay un grupo base que perdure a través de los años. Eso me parece que valdría la pena precisar con los comentarios de María Isabel.

PERIODO DE DISCUSION

Por limitaciones del equipo de grabar, no se registraron las preguntas del público y otras intervenciones de los participantes en la discusión, por lo que sólo fue posible transcribir las observaciones de los panelistas.

Francisco Scarano:

El Prof. Gervasio García comenta que hay una interrogante por resolver con relación al papel que juega el capital comercial en el desarrollo de la agricultura de haciendas de azúcar. Porque si, como se ha planteado tantas veces, poseer una hacienda era poseer una fortuna, porqué tantos de los hacendados ponceños, como en otras partes de Puerto Rico, gravitan hacia el comercio, aún poco tiempo después de fundar sus haciendas. Ahora me quiero limitar a

un breve comentario sobre lo que se ve en Ponce, particularmente en los años '20 del siglo pasado; la impresión que me llevo de la lectura de la documentación ponceña para ese tiempo. Si acaso los extranjeros y algunos criollos fundan haciendas en los años '20, no gravitan hacia el comercio porque están concientes de una serie de condiciones que el comercio les va a facilitar. Que en realidad poseer una hacienda es complementario de la actividad mercantil y viceversa. Que hay dos tipos de fortuna; que es recomendable tener ambos. La actividad mercantil conlleva mucho riesgo. Por otro lado, la agricultura del azúcar también es una lotería. Así ambos sectores se complementan.

La mayoría de los extranjeros que se radican en Ponce para estas décadas del '30 y el '40 vienen de un trasfondo mercantil. En el caso de los Oberman y los Oppenheimer son enviados como agentes mercantiles a San Thomas. No tienen tanto capital propio, pero sí buenas conexiones en Europa y el deseo de independizarse de su casa matriz. Un modo de hacer esto era estableciéndose como hacendados acá.

También la Cédula de Gracias imponía un plazo de cinco años de residencia antes de poder dedicarse al comercio. Sin embargo, queda demostrado en muchos casos que se hacían excepciones. Juan Davis Wepstein, por ejemplo, no bien se había radicado uno o dos años en Ponce, cuando ya estaba solicitando la carta de naturalización y la obtiene y entonces ya podía ejercer el comercio. Y para el '23 o '24 ya se le acusa de acaparar todo el comercio santomeño aquí en Ponce.

La tercera dimensión de este problema es la necesidad que tienen todos estos hacendados de crédito, como lo demostró esta mañana la compañera Bonnin, y de tener esclavos. Ese crédito es el dinero que estos hacendados usan para agrandar sus haciendas hasta llevarlas a lo que van a ser en la década de los '30 y '40. Los esclavos no son fáciles de conseguir. Hay que tener conexiones en Guadalupe, en San Thomas. No todo el mundo resulta ser un agente de esclavos en Ponce. Hay que tener un crédito, unas relaciones ya establecidas, institucionalizadas en estos mercados regionales de la trata. Si usted es comerciante, usted está en mayor posición para adquirir estas relaciones. Así Oberman y Boyd usan la hacienda para almacén de esclavos y a la misma vez aumenta la dotación de la propia hacienda.

Andrés Ramos Mattei:

Hoy día se sigue el mismo esquema de elaboración del azúcar desde el siglo XIX. Lo único es, que por el hecho de tener un equipo totalmente mecanizado, puede entonces la central rendir un producto de mejor calidad, que es el que se conoce como azúcar centrifugada, de noventa y seis grados de polarización, mientras que en las haciendas lo que se hacía era un azúcar en pailas abiertas, que resultaba en un producto de inferior calidad y que se conoce como azúcar moscabada, que la graduaban en diversos tipos, pero toda era azúcar moscabada.

Esas haciendas podían ser parcialmente mecanizadas también. Por ejemplo, podían tener un molino de triturar caña movido por vapor, pero seguían por ejemplo elaborando el guarapo en pailas abiertas, que se conocen como trenes jamaquinos. Lo mismo que podía darse el caso de una hacienda que tenía un molino de vapor y tenía centrifugas y seguía con el tren jamaquino. O viceversa, tenía un tacho al vacío para procesar el guarapo que se procesaba en el tren jamaquino, pero entonces se seguía el método tradicional de envasar en barriles la meladura resultante del proceso para escurrir la miel y separar los cristales sacarinos de la miel.

En el siglo XVI se utilizaron indios, al igual que se utilizaron esclavos negros. Sin embargo se dieron cuenta que era mucho más rentable en aquellos momentos, usar la fuerza animal, del viento o del agua.

María Isabel Bonnin:

Lo que sucede con el contrabando en Puerto Rico, que era un comercio que no pagaba aranceles, es que es muy difícil poder evidenciarlo, porque evidentemente no hay documentación.

Andrés Ramos Mattei:

Hay que señalar que no hay evidencia estadística, pero de que existía, existía. Hasta el gobernador y los agentes oficiales del gobierno, hasta en Aduanas, participaban en el contrabando y esto sí aparece mencionado. Todo el mundo complementaba su sueldo con el contrabando. Vemos por ejemplo las protestas ante la venta de la

supuesta harina de trigo de Castilla que en realidad venía de Estados Unidos a través de España, con tal de evitar el comercio directo.

Pedro Hernández:

Con respecto a la Real Cédula de Gracias me interesa señalar que le encuentro al documento gran cantidad de ambigüedades en los ofrecimientos que hace. Por ejemplo, respecto al mismo comercio en que aparentemente se limita a los extranjeros... sin embargo el mismo documento establece unos mecanismos que permiten que ese mismo extranjero, asociado a algún peninsular, pueda participar de ese comercio. Uno va analizando el documento y por un lado parece que cierra unas áreas y por otro abre otras áreas.

Respecto a la pregunta de cómo se armoniza la presencia mestiza con la intención blanqueadora de la Real Cédula de Gracias, confirmo a través del documento que la Real Cédula no limita o discrimina contra los mulatos o mestizos, o negros libres; quizás la única cláusula que representa discrimen sería la cláusula que ofrece tierras, en la cuál al blanco se le ofrece una cantidad sustancialmente mayor que al mulato o negro libre.

Quizás parte de toda esa ambigüedad la podríamos encontrar en el origen del mismo documento. El documento, en el aspecto poblacional, lo que hace es compilar toda una serie de legislación dispersa y actualizar y en ese caso concederle a Puerto Rico... pero de hecho es casi un calco de la Real Cédula que se le había conferido a Trinidad en 1783.

Ahora bien, lo del intento de blanquear no aparece en la Cédula; donde aparece es en las cartas de los funcionarios de gobierno, del cónsul del gobierno español de Louisiana, de las cartas de los funcionarios de la Aduana en Ponce, de las cartas de los miembros del Ayuntamiento, de las cartas de ciudadanos que están preocupados por la situación de Haití. Son ellos los que le atribuyen a la Cédula esa intención blanqueadora, que en la práctica se intentaba dar.

Qué quizás evitó esa presencia mestiza, esa presencia mulata. Se me ocurre que un factor a ser considerado es la situación de Cuba. A Cuba en 1817 se le concedió exactamente la misma cédula. De hecho Alejandro Ramírez fue gestor de eso, que se le concediera

la misma cédula que a Puerto Rico. Y dentro de la preocupación de los funcionarios de aquel entonces, Cuba resultaba más atractiva para esos inmigrantes, a tal punto que el cónsul de la Louisiana tenía prohibido que se le permitiera el paso de los louisianenses a Cuba y que como alternativa se les dirigiese a Puerto Rico. Sin embargo a partir de la concesión de la cédula a Cuba en 1817 y abrirse el paso de la inmigración a Cuba, entonces llegó también el paso de esa gente blanca rica, a Puerto Rico.

Otro factor que quizás podría ser considerado era el gran deseo de las autoridades españolas de estimular el desarrollo económico de Puerto Rico, de poblar, de poner a producir a Puerto Rico; ese deseo obliga a tener que admitir a unas personas que poseen unos talentos y que están dispuestas a venir, para contribuir a ese desarrollo. Constantemente se nota la vigilancia de las autoridades sobre esas personas para asegurarse de su lealtad al gobierno. Son las autoridades las que así limitan esa migración.